



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Circular No. 33 **04 de julio de 2019**

DE: SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

PARA: DELEGADOS PARA REALIZAR LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES A CELEBRARSE EL 27 DE OCTUBRE DE 2019, PERIODO COSNTITUCIONAL 2020 - 2023.

FECHA: 04 DE JULIO DE 2019.

Teniendo en cuenta la delegación para la inscripción de candidaturas consignadas en las Resoluciones y documentos constitutivos de los avales otorgados por el Partido Liberal Colombiano para los candidatos que en representación de la Colectividad participarán en el proceso electoral para la elección de Autoridades Locales a celebrarse el 27 de octubre de 2019, periodo constitucional 2020 - 2023, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Secretaria General del Partido y los delegados para el otorgamiento de avales harán entrega a los delegados suscriptores de las candidaturas de los siguientes documentos:
 - i) **AVAL OTORGADO:** La Resolución expedida por el Director Nacional y el Secretario General y Representante Legal del Partido y/o el documento contentivo del aval expedido a través de la plataforma web del Partido por los delegados por la Dirección Nacional, en este caso deberán adjuntar copia de la Resolución con la cual se le delegó la función de otorgar los avales.
 - ii) El Formulario E-6 pre diligenciado. *(Se recomienda verificar los nombres y números de cédula tanto de sí mismos, como de los candidatos.)*. En el caso de los delegados para expedir avales, en el módulo y en la pestaña "LISTADO DE AVALES", podrán visualizar e imprimir el Formulario E-6 ya diligenciado, los datos faltantes, deberán diligenciarlos a mano con letra y números legibles.





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

- iii) Al momento de inscribir candidatos a cargos uninominales de elección popular (Gobernaciones y Alcaldías) debe aportar adicionalmente a lo anterior, **i)** El Programa de Gobierno en medio físico y digital en formato Word y PDF en un CD., **ii)** El acuerdo de coalición según formato adjunto en el módulo para delegados (si lo suscribió) en medio físico y digital en formato Word y PDF en un CD.
2. Al momento de la inscripción de la candidatura y listas de candidatos para corporaciones públicas de elección popular deberán presentar, además de los documentos mencionados en el numeral primero, los siguientes:
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los candidatos avalados ampliada al 150%.
 - Dos (2) fotografías originales de 3 x 4 cms, a blanco y negro con fondo claro de cada candidato. Una (1) foto debe pegarse en el Formulario E-6; en el caso de los candidatos a corporaciones públicas en el orden que quedaron en la lista. La foto sobrante debe pegarse en el formato denominado "FORMATO PARA PEGAR FOTOS", que una vez diligenciado será entregado al momento de la inscripción de la candidatura o candidaturas al funcionario de Registraduría.
 - Verifique que cada candidato firme en constancia de aceptación de la postulación en el Formulario E-6 en el espacio asignado para su firma (*Frente a sus datos.*)
RECUERDE: Que si el candidato no puede suscribir el Formulario E-6 o se encuentre en un lugar diferente al momento de la inscripción, debe adjuntar un escrito en el que acepte la postulación, dicho documento debe tener presentación personal ante Juez, Notario o Agente Consular y/o ante un funcionario de la Registraduría Nacional del Estado Civil, quien lo remitirá inmediatamente al lugar de la inscripción (*Utilice el formato adjunto denominado -ACEPTACIÓN DE LA CANDIDATURA-*)





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

- Diligencie en el Formulario E-6 los espacios en blanco, según las instrucciones del funcionario de Registraduría. Incluya nombres y apellidos, número de cédula, número telefónico y correo electrónico de los Candidatos y Gerentes y Contadores de Campaña de cada uno de los candidatos. **RECUERDE:** Adjunte el acta de nombramiento y aceptación del cargo, según los modelos que hacen parte de esta Circular.
 - Si los candidatos ya abrieron cuenta bancaria para la campaña electoral, deben diligenciar en el Formulario E-6 el número, tipo de cuenta y entidad bancaria a la que pertenece y adjuntar un certificado de cuenta de la entidad bancaria.
3. Recuerde que el proceso de inscripción de candidaturas se cierra a las 18:00 horas del 27 de julio de 2019, después de esta fecha y hora el Partido Liberal Colombiano perderá el derecho de inscribir sus candidaturas en las respectivas circunscripciones.
1. Al momento de la inscripción y por cada candidato deberá radicar ante la Registraduría de la correspondiente circunscripción electoral, para el respectivo registro, el libro contable de ingresos y gastos de campaña en formas continuas (NUMERADO) por cada candidato inscrito. En efecto, el libro deberá estar debidamente marcado con nombre e identificación del candidato, cargo al que aspira, fecha de la elección y periodo constitucional para el que se postula.

Ejemplo:

 <p>PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</p>	<p>ELECCIÓN DE AUTORIDADES LOCALES A CELEBRASE EL 27 DE OCTUBRE DE 2019 - PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 -2023.</p>
---	---





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

LIBRO DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

CANDIDATO:	
CÉDULA:	
CELULAR:	
CORREO:	
CARGO AL QUE SE POSTULA:	

4. Antes de finalizar el proceso de inscripción de candidaturas, solicite copia del formulario E-6, firmado por los funcionarios de Registraduría y entréguelo a quien le delegó la función. Recepcionados todas las copias de los formularios E-6 por los delegados para el otorgamiento de avales, deberán digitalizarlos y enviarlos al correo electrónico dirección.territorial@partidoliberal.org.co a nombre del Dr. GUILLERMO ANDRES PALLARES BAUTISTA.

Los delegados inscriptores de listas, no están autorizados para modificar ninguno de los datos consignados en la Resolución contentiva del aval y/o en el documento contentivo del aval otorgado por quienes fueron delegados por el Director Nacional y el Secretario General del Partido Liberal Colombiano o los que se encuentran pre diligenciados en el Formulario E-6, cualquier novedad al respecto tendrá que ser informada a la Secretaria General y/o a la Dirección Territorial del Partido.

De la Colectividad,

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

___ de ___ de 2019

Señores:

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

AH. Registraduría (DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE VA A PARTICIPAR)

E. S. D.

Referencia: **ACEPTACIÓN DE LA CANDIDATURA.**

(DILIGENCIA NOMBRE DEL AVALADO), identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. (DILIGENCIA) de (DILIGENCIA), me dirijo a Ustedes con el propósito de manifestar que **ACEPTO** irrevocable e inequívocamente a la candidatura del Partido Liberal Colombiano para participar en las elecciones de Autoridades Locales a la Gobernación del Departamento de (DILIGENCIA), Alcaldía Municipal de (DILIGENCIA) ((DILIGENCIA)), Asamblea Departamental de (DILIGENCIA), Concejo Municipal de (DILIGENCIA) ((DILIGENCIA)), Junta Administradora Local de (DILIGENCIA) ((DILIGENCIA)), a celebrarse el 27 de octubre de 2019, periodo Constitucional 2020 - 2023, según aval otorgado con la Resolución No. (DILIGENCIA) del (DILIGENCIA) del mes de (DILIGENCIA) de 2019 y/o documento suscrito por el (la), (los) Dr. (a) (s):
(DILIGENCIA NOMBRE (S) DEL (DE
LOS) DELEGADOS PARA OTORGAR AVAL)

___ delegados para el otorgamiento de avales según consta en la Resolución (DILIGENCIA) del (DILIGENCIA) del mes de (DILIGENCIA) de 2019, expedida por el Director Nacional y el Secretario General del Partido.

La presente aceptación se realizará ante la Registraduría Departamental () , Especial () , Municipal () , Auxiliar () , Notaria () del Circuito de (DILIGENCIA) (, Embajada () , Consulado ()).

Cordialmente,

(DILIGENCIA FIRMA DEL AVALADO)

(DILIGENCIA NOMBRE DEL AVALADO)

CC No. (DILIGENCIA suscriptor)

Dir. (DILIGENCIA lugar de notificación del suscriptor)

Tel. (DILIGENCIA teléfono de contacto del suscriptor)

E-mail. (DILIGENCIA dirección E-mail del suscriptor)





ACTA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y CONTADOR

Código: GJ-F-022

Versión: 1

Fecha: 24/05/2019

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL CONTADOR DE LA CAMPAÑA Y ACEPTACIÓN EXPRESA DEL CARGO ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES 2019

Yo _____ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, candidato (a) avalado (a) por el **PARTIDO** _____ (Marque con una **X** solo una opción) a la Junta Administradora Local (JAL) ___ Concejo ___ Alcaldía ___ del municipio de _____ o Asamblea ___ Gobernación ___ del Departamento de _____, en las elecciones a celebrarse el veintisiete (27) de octubre de 2019, declaro expresamente que nombro como gerente de la campaña, al Señor(a) _____ identificado(a) con C.C. No. _____.

Con el fin de llevar la Gerencia de mi campaña.

Yo, (Nombre del Contador) _____, declaro bajo la gravedad de juramento que responderé por la rendición de cuentas de la campaña hasta que la cuenta este certificada por el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**, y una vez este reportado ante la Autoridad Electoral no podré ser removido ni renunciar al cargo .

Quien designa:

_____ (DILIGENCIA firma)
CC No. _____ (DILIGENCIA)
Dir. _____ (DILIGENCIA)
Tel. _____ (DILIGENCIA teléfono de contacto del suscriptor)
E-mail. _____ (DILIGENCIA dirección E-mail del suscriptor)



Quien acepta:

_____ (DILIGENCIA firma)
CC No. _____ (DILIGENCIA)
Dir. _____ (DILIGENCIA)
Tel. _____ (DILIGENCIA teléfono de contacto del suscriptor)
E-mail. _____ (DILIGENCIA dirección E-mail del suscriptor)



Anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía, copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios.



**ACTA DE NOMBRAMIENTO
DE GERENTE Y CONTADOR**

Código: GJ-F-022

Versión: 1

Fecha: 24/05/2019

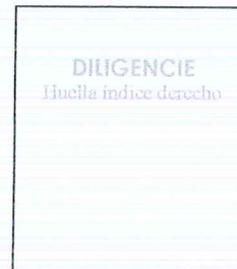
**ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA CAMPAÑA
Y ACEPTACIÓN EXPRESA DEL CARGO
ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES 2019**

Yo _____ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, candidato (a) avalado (a) por el **PARTIDO** _____ (Marque con una **X** solo una opción) a la Junta Administradora Local (JAL) ___ Concejo ___ Alcaldía ___ del municipio de _____ o Asamblea ___ Gobernación ___ del Departamento de _____, en las elecciones a celebrarse el veintisiete (27) de octubre de 2019, declaro expresamente que nombro como gerente de la campaña, al Señor(a) _____ identificado(a) con C.C. No. _____.
Con el fin de llevar la Gerencia de mi campaña.

Yo, (Nombre del Gerente) _____, declaro bajo la gravedad de juramento que responderé por la rendición de cuentas de la campaña hasta que la cuenta este certificada por el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**, y una vez este reportado ante la Autoridad Electoral no podré ser removido ni renunciar al cargo .

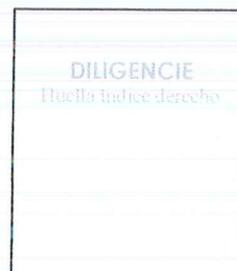
Quien designa:

(DILIGENCIA firma)
CC No. _____ (DILIGENCIA)
Dir. _____ (DILIGENCIA)
Tel. _____ (DILIGENCIA teléfono de contacto del suscriptor)
E-mail. _____ (DILIGENCIA dirección E-mail del suscriptor)



Quien acepta:

(DILIGENCIA firma)
CC No. _____ (DILIGENCIA)
Dir. _____ (DILIGENCIA)
Tel. _____ (DILIGENCIA teléfono de contacto del suscriptor)
E-mail. _____ (DILIGENCIA dirección E-mail del suscriptor)



Anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de Antecedentes Disciplinarios.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

FORMATO PARA PEGAR FOTOS

PEGUE AQUÍ SU
FOTO

PEGUE AQUÍ SU
FOTO

_____ (DILIGENCIE NOMBRE DEL CANDIDATO)

CC No. _____ (DILIGENCIE suscriptor)

Dir. _____ (DILIGENCIE lugar de notificación del suscriptor)

Tel. _____ (DILIGENCIE teléfono de contacto del suscriptor)

E-mail. _____ (DILIGENCIE dirección E-mail del suscriptor)

Candidato a: _____ (DILIGENCIE cargo uninominal o corporado al que se postula)

Circunscripción electoral de: _____ (DILIGENCIE el lugar donde va a aspirar)

Numero en orden de lista: _____ (DILIGENCIE el número en orden de lista)